

 Fecha:
 26/11/2024
 Audiencia:
 0
 Sección:
 ESPECIALES

 Vpe:
 \$143.346
 Tirada:
 0
 Frecuencia:
 MENSUAL

 Vpe pág:
 \$1.399.440
 Difusión:
 0

 vpe pag:
 \$1.399.440
 Difusión:
 0

 Vpe portada:
 \$1.399.440
 Ocupación:
 10,24%



Pág: 75

Centro de Arbitraje y Mediación Minero elige a su presidente para el período 2024-2025



De acuerdo a como lo estipulan los estatutos del Centro de Arbitraje y Mediación Minero (Cammin), hace algunos días se realizó la Asamblea

correspondiente al período, con la asistencia de los socios fundadores y directores, quienes votaron por unanimidad por el abogado Patricio Cartagena como el nuevo presidente.

En la oportunidad, se revisaron las acciones que el Centro ha realizado durante el año y se plantearon los objetivos para el período 2024-2026.

Al respecto, Cartagena precisó que "quiero agradecer el nombramiento y también al presidente saliente Christian Contador, quien tuvo la misión junto al Directorio de dar a conocer Cammin tanto a las empresas del sector minero como a la opinión pública, a través de reuniones y diversas acciones que lo posicionaron en el sector y obtuvieron diversos logros".mch